

Colaboraciones

Queremos atender a todos los niños que se encuentran conviviendo con sus madres dentro del centro penitenciario. En estos momentos son, aproximadamente, 25 los niños que se encuentran en esta situación.

Nuestro objetivo es conseguir colaboradores que, mediante una aportación mensual de 6 euros, nos permitan obtener ingresos suficientes para ayudar al sostenimiento de los gastos estimados para cubrir estas necesidades.

La aportación se realizará mediante cargo bancario, de carácter mensual, trimestral o anual.

Si esta interesado, díganoslo, que nos pondremos en contacto con Ud. para facilitarle una mayor información.



Para mayor información:

María Auxiliadora, 18
41008 Sevilla
Teléfono: 954412610
Correo: caridad@hermandaddelatrinidad.es
Web: www.hermandaddelatrinidad.es - @Hdad_Trinidad



**Hermandad de la
Trinidad**

Proyecto

**Madre
Esperanza**



Todos somos
responsables
de todos

Casa de acogida “Emaús—Esperanza de la Trinidad”

Es la obra Social que nace de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de la Esperanza y que nuestra Hermandad realiza en colaboración con la Fundación Pro-Libertas.

La Casa de Acogida “Emaús-Esperanza de la Trinidad”, lleva a cabo un programa de acogida, promoción y reinserción socio laboral de personas reclusas. Para ello proporciona a los acogidos un espacio hogareño y de convivencia, que favorezca el aumento de la confianza en sí mismos y en los demás, promoviendo la autoestima y



los valores, despertando y promoviendo los hábitos saludables y la motivación de ser útiles a los demás. Con ello se pretende contribuir a la preparación para la vida en libertad.

Proyecto Madre Esperanza

Al auspicio de esta colaboración nace el Proyecto “MADRE ESPERANZA”.

Esta iniciativa está formada por miembros voluntarios que, con la Hermandad de la Trinidad, quieren colaborar en este proyecto asistencial, pero centrandolo en la participación específicamente en la ayuda a los niños de reclusas que conviven con sus madres dentro del Centro Penitenciario; ello en coordinación con la Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria.

Niños que crecen en un ambiente cargado de dificultades y marcados (sin tener culpa de nada) ante tanta adversidad, y que necesitan salir adelante con el amor de una madre luchadora, y sobre todo, con muchísima Esperanza.

Objetivos

Queremos colaborar para ofrecerles a estos niños un lugar donde, viviendo con Esperanza, aprendan a ser felices sin dejar de ser niños, ayudando a que crezcan bajo el amor y la dedicación de una madre luchadora que, ante sus errores, trata de hacerlo lo mejor posible para ella misma y por supuesto y ante todo para su niño.

Por tanto, intentamos ser una ayuda al drama aquel; del que se quiere salir y se ve frustrado por las circunstancias que le rodean. Queremos ser una mano abierta que tire de otras manos, donde todos puedan sentirse valorados, apoyados e impulsados a la vida, al trabajo y a la felicidad.

Acciones

Queremos ayudar y sostener, de manera periódica, los gastos necesarios de prendas de vestir y de material escolar de estos niños.

En especial, pretendemos:

- Atender sus necesidades de ropa, tanto de invierno como de verano, ya sea ropa de abrigo como los equipos necesarios para asistir al Colegio, o aquellos otros de carácter más específico como la ropa de deportes.

- Ayudarles en la adquisición de material escolar y atención a otras necesidades escolares, con el fin de que no tengan que verse discriminados, por la situación de sus madres, con otros compañeros escolares.

De manera puntual, también queremos ayudar mediante una asignación periódica de carácter temporal a aquellas madres, que cumpliendo los requisitos previstos, y tengan hijos conviviendo con ellas en el Centro Penitenciario, para que, cuando abandonen el centro, puedan afrontar con dignidad los primeros meses.



**Si estas interesado, puedes
dirigirte a:**

Proyecto MADRE ESPERANZA

María Auxiliadora, 18

41008 Sevilla

Teléfono: 954412610

Correo: caridad@hermandadlatrinidad.es

www.hermandadlatrinidad.es—@Hdad_Trinidad